

# VIII Jornadas OLACEFS EUROSAI

## Orientaciones para los Coordinadores

Día: 24 de junio de 2015

### SESIÓN DE TRABAJO 3

Auditorías Coordinadas y el Desarrollo Profesional

### TEXTO EXPLICATIVO

Las auditorías coordinadas se han adoptado cada vez más como una estrategia para el intercambio de experiencias y la creación de capacidades entre las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS). Las EFS de América Latina y Europa son líderes mundiales en el uso de auditorías coordinadas. Estas auditorías tienen un gran potencial para llevar desarrollo profesional a las entidades participantes. Los auditores participantes pueden tomar cursos en línea en la metodología de auditoría y en el tema específico de auditoría, seguidos de talleres presenciales. Los equipos de auditoría colaboran estrechamente en la planificación de las auditorías, intercambiando experiencias durante la ejecución y la consolidación de los resultados. El trabajo de supervisión realizado en cada país ofrece la oportunidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

Sin embargo, siguen existiendo desafíos en aprovechar al máximo estas oportunidades durante el proceso de auditoría coordinada. Sin duda, el impacto de las auditorías coordinadas en el desarrollo profesional puede aún aumentar.

### PREGUNTAS

1. ¿Cuál es el papel que las auditorías coordinadas han jugado en el desarrollo profesional? ¿Cuáles han sido las experiencias positivas y negativas principales? ¿Cómo estos beneficios pueden ser maximizados?
2. ¿Cuál es el tipo de desarrollo profesional que las EFS buscan implementar? ¿Cuáles son las necesidades más cruciales? ¿Cómo se pueden adaptar las auditorías coordinadas para satisfacer estas necesidades?
3. ¿Son algunos de los temas de auditoría mejores que otros para promover el desarrollo profesional de las EFS? ¿Qué deben incluir los futuros temas de auditorías coordinadas?

### PARTICIPANTES

<b>EFS / Institución</b>
Coordinador: Suecia
ARABOSAI (Secretaría)
CREFIAP
Hungría
Letonia
México
Moldavia
Rumania
TC-PE (Brasil)
Ucrania
Uruguay
Relatoría: Ecuador

## **INSTRUCCIONES**

*Por favor, tenga presente que un debate activo y dinámico es la meta de la sesión. El debate debe estar enfocado en el futuro y proveer a las EFS participantes ideas y conocimientos sobre el trabajo de sus colegas y otras organizaciones, e idealmente ayudarles a identificar potenciales soluciones a los desafíos existentes.*

El papel de la EFS coordinadora es de liderar las discusiones de la mesa redonda, manteniendo el enfoque en el tema, midiendo el tiempo y asegurando que cada institución participante tenga igualdad de oportunidades para intervenir. Además, con la asistencia del relator de la EFS de Ecuador, la EFS coordinadora debe tomar notas y consolidar las opiniones comunes y conclusiones para la presentación en la Sesión Plenaria.

Los relatores de la EFS de Ecuador apoyarán a las EFS coordinadoras en la toma de notas durante las discusiones y en la preparación de informes.

El papel de la(s) EFS presentadora(s) está limitado a los primeros 15 minutos, más o menos, de la sesión de trabajo, lo que servirá como un preámbulo a los participantes, al suministrarles perspectiva(s) única(s) inicial(es) sobre el tema de debate.

Se espera que los representantes de las EFS participantes y otras instituciones participen activamente en las discusiones, se mantengan enfocados en el tema y limiten cada contribución a 2 o 3 minutos.

El siguiente marco detallado para el debate es una sugerencia que puede ser adaptada por cada una de las EFS coordinadoras como mejor se adecúe a su tema de debate y preguntas.

1. La(s) EFS presentadora(s) hará(n) (una) presentación(es) inicial(es) de aproximadamente 15 minutos en total.
2. Durante los minutos siguientes, la EFS coordinadora explicará la dinámica del debate y presentará la primera pregunta para el debate.
3. Cada EFS o institución participante tendrá entre 2 y 3 minutos para presentar sus contribuciones y perspectivas sobre la primera pregunta del debate. El tiempo total sugerido para cada debate es de 30 minutos (considerando 3 preguntas en total).
4. A continuación, la EFS coordinadora presentará la segunda pregunta del debate para discusión. Enseguida, si el tiempo lo permite, la EFS coordinadora presentará también la tercera pregunta para discusión. El debate final debe terminar, por lo menos, 10 minutos antes de la conclusión de la sesión de trabajo.
5. Durante los 10 minutos finales, la EFS coordinadora, con el apoyo del relator, consolidará las notas y preparará un informe simple que será presentado oralmente en la Sesión Plenaria, inmediatamente después de la sesión de trabajo.
6. Después de los debates y el refrigerio, todos los participantes irán al salón de la Sesión Plenaria.
7. Durante la Sesión Plenaria, los coordinadores tendrán 15 minutos cada uno, aproximadamente, para presentar las conclusiones de sus respectivas mesas redondas.
8. Las Presidencias / Secretarías Ejecutivas de los Grupos Regionales coordinarán la Sesión Plenaria, la cual tendrá una duración total de 60 minutos. Los relatores ayudarán, también, en la toma de notas durante la Sesión Plenaria.
9. Subsecuentemente, la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS (EFS de Chile), en colaboración con las EFS coordinadoras, los relatores y las Presidencias de ambos Grupos Regionales, prepararán borradores de la Sesión Plenaria de cada día, incluyendo las conclusiones y recomendaciones principales para cada tema técnico.